## LEYENDA

- LÍMITE DE SUELO URBANO
- TUBERÍA DE HORMIGÓN ø 350 mm
- TUBERÍA DE HORMIGÓN ø 300 mm
- POZO DE REGISTRO
- PUNTO DE VERTIDO
- COTA DE RASANTE
- CURVAS DE NIVEL

A PUNTO DE VERTIDO

CV A-2

CM-313 Hellín – El Ballestero

ESCALA GRÁFICA

0m 20m 100m 200m

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZUELO | CONSULTOR: FERNÁNDEZ–PACHECO INGENIEROS, S.L. Plaza del Altozano, 9-Bis, 1º 02001 Albacete Telf. 967 193 738 Fax. 967 193 739 E-mail: fpi@fpingenieros.com | EXPEDIENTE: A07.n02.ene.POZ. POM.V4.M0 | LOS AUTORES DEL P.O.M.: ANDRÉS FERNÁNDEZ–PACHECO SÁNCHEZ ING. DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS; JAVIER CONTRERAS BUENO ING. DE CAMINOS CANALES Y PUERTOS | PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL DE POZUELO (ALBACETE) | FASE ADMINISTRATIVA: Art. 136 | SISTEMA GEODÉSICO: ED 50 | ESCALA: 1:2000 (ORIGINAL A–1) | Nº: INF–11 | DESIGNACIÓN: RED DE DRENAJE Y SANEAMIENTO. POZUELO | FECHA: OCT 2007 (REVISADO JUNIO 2013) HOJA: 01 DE 04 |

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 "Bienes" de la Ley 30/2003 de 13 de noviembre, y en el Decreto 138/2012 de Castilla-La Mancha número 197, de 10/05/2006 y tras las notificaciones preferentes, fue aprobado de forma definitiva por el Pleno del Ayuntamiento de Pozuelo (Albacete), en sesión celebrada el 09/10/2013 y mediado en junio de 2013 para su aprobación definitiva. El Secretario,
Fdo.: Enrique González Carrasco.